

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2694

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Edificio** para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en la ciudad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes. Construcción. **Fernández.** (4.389-D.-2011.)

J. Forte. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Christian A. Gribaudo. – Pablo E. Orsolini. – Raúl A. Rivara.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la construcción y apertura de una sede del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA–, en la ciudad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de octubre de 2011.

Juan F. Casañas. – Lisandro A. Viale. – Hilma L. Ré. – José A. Arbo. – Gumersindo F. Alonso. – Celia I. Arena. – Ricardo Buryaile. – Jorge O. Chemes. – Ulises U.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para la construcción y apertura de un edificio para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en la ciudad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes.

Rodolfo A. Fernández.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Fernández, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Juan F. Casañas.

* Artículo 108 del Reglamento.